Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a lo fundamentado en el artículo 224 del reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se extiende la presente acta referente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

Generales

Se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión el pasado 26 de febrero de 2019, en el salón Heberto Castillo, a las 15:00 horas, ubicado en Donceles esquina con Allende s/n, Col. Centro.

Misma que fue Presidida por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, en la cual la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano que desempeño actividades propias de secretaria, la sesión conto con un quórum inicial de los 7 diputados integrantes de inicio y finalizando con quórum de 9 Diputados asistentes.

Desarrollo de la Sesión

1.-El Diputado Presidente Héctor Barrera Marmolejo dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, así mismo dio la bienvenida a los asistentes, y solicito a la Dip. Secretaria realizara la verificación del quórum correspondiente.

2.- La Diputada Gabriela Quiroga Anguiano verifico el quórum e informo al Presidente, que existe quórum legal para iniciar la sesión.

3.- Se dio instrucción a la C. Secretaria para dar lectura a la orden del día, poniéndola a consideración para su aprobación del pleno de la Comisión al cual la secretaria dio lectura, y se puso a consideración de los integrantes, la cual fue aprobada por unanimidad.

4.- Se sometió a consideración de los Diputados la aprobación del acta de la sesión anterior donde menciono se hizo llegar a sus oficinas en tiempo y forma y en el mismo sentido fue aprobada por unanimidad.

5.- Se sometió a consideración la versión estenográfica de la tercera sesión de la comisión, misma que se hizo llegar a sus oficinas en tiempo y forma. No habiendo modificaciones, se dio lectura al punto 5 de la orden del día, con el cual informo que fue turnado para dictamen el día martes 5 de febrero del presente año, para su análisis y discusión la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, garanticen a las y a los ciudadanos el disfrute de su derecho constitucional a la seguridad urbana y protección civil, propuesto por la diputada María Gabriela Salido Magos, en el cual solicita a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad, información técnica sobre el peligro que representan las tomas clandestinas encontradas en la alcaldía de Azcapotzalco, y al alcalde la misma demarcación, para que verifiquen y determinen las zonas y predios que estén en riesgo por el paso de estos ductos de hidrocarburos.

6.-Se consultó al Pleno de la Comisión, la propuesta para generar un convenio en el cual se pretende generar mayor difusión de los contenidos de programas de protección civil y gestión integral de riesgos, mismo que se celebre entre la empresa de CINEMEX y esta Comisión del Congreso de la Ciudad.

7.- Se presentó y se sometió a consideración de la Comisión el material gráfico de una guía básica de Protección Civil cuyo contenido tiene lo elemental para poder atender alguna contingencia o algún fenómeno perturbador.

En voz del Presidente de la Comisión enuncio que la misma, es un proyecto el cual yo pediría a mis compañeros legisladores, que lo nutriéramos; obviamente es una guía perfectible que estoy seguro que con los comentarios y las adhesiones de cada uno de ustedes, pues la reforzaremos y la haremos que tenga mayores elementos, los cuales serán dotados, pues a la población en general.

8.- La Diputada Gabriela Quiroga Anguiano tomo la palabra.
Buenas tardes a todos.
Como lo hicimos en su momento desde el PRD con el plan familiar de protección civil, para mí es un gusto poder aportar a este material, que desde la Comisión y en conjunto desde las diferentes fuerzas políticas que se encuentran representadas en el Congreso, sacar este material que sin duda será importante; insistimos en que hay que apostarle a la cultura de la prevención, insistimos en que hay que dotar a la ciudadanía de elementos que faciliten las responsabilidades en cuanto a la presencia de algún siniestro en la ciudad y que de esta manera, pues todos tengamos claridad en lo que tenemos que hacer.
Enhorabuena, diputado y agradezco la invitación a poder aportar en este cuadernillo.

9.- El C. presidente refirió que los elementos que aportemos todos podemos perfeccionar la guía, y la guía tiene ese ánimo, tiene el ánimo de generar las condiciones mínimas para que nuestros jóvenes, nuestros niños, los adultos, las personas de la ciudadanía, todos, tengamos los elementos necesarios; pero pues obviamente también debe de haber un compromiso de la ciudadanía de revisar la guía, de analizarla, de checarla y de llevarla a la práctica.

De eso se trata en el escenario de construir una cultura resiliente a fenómenos perturbadores, que sepamos qué hacer, que sepamos cómo actuar. Ya lo he referido en varios foros, en varios momentos, cada uno de nosotros tiene una percepción distinta de lo que ocurrió en el 2017.

Aplaudo la voluntad de todos los integrantes de esta Comisión, porque desde el principio, sin importar temas de grupos parlamentarios, desde el principio estuvimos diciendo en la Comisión de Presupuesto, que no podía ser posible que la Comisión o la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, fuera una de las Secretarías con menos recursos para poder atender las necesidades de prevención y de protección civil.

Dicho lo anterior, pues el único tema por tratar son asuntos generales.
No habiendo quién haga uso de la voz, siendo las 3 de la tarde con 25 minutos, se da por concluida la 4ª sesión ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.
Gracias a todos por acudir y gracias a los diputados por el interés.

Para su aprobación y publicación en Gaceta Parlamentaria y en cumplimiento a la normatividad aplicable en relación a la transparencia de los trabajos realizados en Comisiones del Congreso de la Ciudad de México, signan los Diputados Integrantes de la Comisión.

ATENTAMENTE

Dip. Héctor Barrera Marmolejo
Presidente

Dip. Eleazar Rubio Aldaran
Vicepresidente

Dip. Evelyn Parra Álvarez
Secretaria

Dip. María Gabriela Salido Magos
Integrante

Dip. Alfredo Pérez Paredes
Integrante

Dip. Gabriela Quiroga Anguiano
Integrante

Dip. Ma. Guadalupe Aguilar Solache
Integrante

Dip. Eduardo Santillán Pérez
Integrante

Dip. Nazario Roberto Sánchez
Integrante

Dip. José Martin Padilla Sánchez
Integrante